

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	2	50

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Viaje económico á la Exposición de París. Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63

Obra nueva de Julio Verne

FAMILIA SIN NOMBRE

1.º Y 2.º CUADERNO

Se han recibido ejemplares en la Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Más decretos

Madrid 3 á las 11'15 m.

En el Consejo que se ha celebrado presidido por S. M. la Reina se han firmado decretos haciendo economías en varios ministerios, se ultimó la combinación de Gobernadores y se acordó también la de magistrados.

Nada hay todavía resuelto relativamente á la sustitución de concejales del Ayuntamiento de Madrid.

Telegrama textual

Madrid 3 á las 11'50 m.

Visto acuerdo Ayuntamiento contrario operación sisas Obispo Gobierno 14 millones sin renunciar derechos. (Sin quitar ni añadir una tilde.)

Marcha colectiva

Madrid 3 á las 12'50 t.

La Corte salió de Segovia para Guipúzcoa. El Sr. Sagasta y los ministros de Marina y de Hacienda han marchado á Mondariz, el señor Canalejas á Aravaca.

Los demás ministros han regresado á Madrid, excepto el de la guerra que se quedó en Segovia para pasar una visita de inspección á la Academia de Artillería.

Dos conferencias

Madrid 3 á las 1'15 t.

Anúnciase la celebración de una conferencia en la ciudad de Guipúzcoa entre los señores Romero y Robledo y general Cassola.

Dícese que el ministro de Hacienda fué á Mondariz con objeto de atraer á su partido al Sr. Cassola.

Controversias

Coméntase el telegrama expedido por el ministro de la guerra, negando la licencia que tenían solicitada muchos jefes y oficiales del ejército.

Parece que se han agriado nuevamente las relaciones entre los señores Sagasta y Gamazo.

Dimisión y nombramiento

Madrid 3 á las 1'40 t.

El Sr. Abascal alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid ha presentado la dimisión de su cargo.

El Consejo de Ministros acordó presentar y proponer para la alcaldía que deja el Sr. Abascal al ex-ministro Sr. Puigserver.

Efemérides

4 de Agosto de 1639

Muere el poeta dramático D. Juan Ruiz de Argón

Con más genio que fortuna vió la luz del mundo en el pueblo de Tascó en Nueva España (América) y en la primera mitad del siglo XVII, nuestro clásico poeta D. Juan Ruiz de Alarcón. La deformidad de su cuerpo contrastaba con la grandeza de ingenio y la nobleza de instintos. Ignórase el nombre y linaje de sus antepasados, aunque hay indicios para suponerle descendiente del ilustre y venerable sacerdote D. Juan Pacheco de Alarcón, fundador en Madrid del convento que lleva este nombre. Sólo se sabe que en nuestra península obtuvo el título de licenciado en leyes, y que el cargo de relator del Consejo de Indias le fué adjudicado como tributo de admiración á la primera obra dramática que escribió. No crean nuestros lectores que su reputación quedó ya garantizada; tuvo muchos y encarnizados ad-versarios, entre ellos, Lope de Vega y Montalvan, que le llegaron á montar de plagiarío y atribuyeron á otros el mérito de sus producciones. De las veinte comedias que formaron el teatro clásico de este ingenio, sobresalen *La Verdad Sospechosa* y *Las Paredes Oyen*. La primera de éstas fué arreglada y traducida por el gran Corneille, con el título de *El Em-*

bustero, y sobre el mismo asunto escribió después Moliere *El Misántropo*. Su muerte acaeció en Madrid, calle de las Urosas, según lo compueba la partida de defunción que existe en la parroquia de San Sebastián. Las obras de tan esclarecido vate han permanecido ignoradas por espacio de mucho tiempo y á nuestro siglo cabe la gloria de haberlas rendido el homenaje que merecen.

La Zarzuela del Porvenir

En *Cisa Editorial*, una de esas zarzuelas-revistas hoy tan en boga, trátase, aunque con la timidez propia de quien siente sobre sí el peso del mismo pecado que censura en otros, de poner en ridículo ese género bastardo, contrahecho y casi siempre inmoral, que con tanto entusiasmo se aplaude por un público que solo goza ya sensualmente y con tanto amor se representa por artistas sin pudor y sin aprensiones ó impulsados tal vez por la necesidad.

En la citada revista lírica, ó como quiera llamérsese, aparece una alegoría de la zarzuela antigua, que se arranca por algo, así, como una melodía triste y grave que en nada se parece á la música de Barbieri y Gaztambide; sale poco después un chulo ó chula, ó rata, que no recuerdo bien, y encarándose con los dos obligados actores-espectadores de la revista que lamentan el estado á que ha venido en España la zarzuela les dice: «Pues aun ha de llegar á menos. Mirad: aquí tenéis la zarzuela del porvenir» Y saca un muñeco que á impulsos de una mano que lo mueve, canta: ¡nie! ¡nie! ¡nie!, ni más ni menos que un gorriño!

La profecía del símbolo de la zarzuela moderna empieza ya á cumplirse. En Madrid acaba de estrenarse una obra cómico-lírica, titulada *Traje de gala* y que, á pesar de lo estragado que en la corte tienen el gusto, fué derribada por el huracán de una descomunal silba: ¡Tan detestable sería!

Me dirá el lector: «Pues si la silbaron, no puede su sola presentación en la escena constituir una prueba de lo que V. afirmaba.» No, no puede constituir una prueba, en efecto, de que se haya ya entronizado el ¡nie! ¡nie! del maniquí, pero sí de que se está entronizando.

Para los efectos de la representación deben tenerse en cuenta tres elementos principales: el público, el autor y el empresario; es decir, el que paga, el que escribe, y á veces cobra, y el que explota. La obra ha de ser juzgada ante todo por el padre que la engendró; luego por el que la apadrina y expone; por último, por los extraños, por los que no tienen otro objeto que divertirse con ella.

Ahora bien; de los tres elementos, hay ya dos en favor del maniquí. El otro.... ¿por qué en medio de los silbidos se oírían al representarse *Traje de gala*, algunos aplausos que se supone no eran de la *claque*?

Además, los cambios suelen empezar siempre por los autores. La historia de la poesía dramática nos presenta un constante ejemplo de que el público ha ido siempre por donde han querido llevarle los poetas.

Pero no es solo el padre de *Traje de Gala* quien ofrece al mundo engendros silbables, sino que hay muchos padres y muchos padrastrós que sirven cada gatazo.... gatos que el público, sin embargo saborea como si fueran, no liebres, sino faisanes ú ostras del lago Lucrino.

Después del autor que, como padre, deba de ser el más interesado en que la niña sea hermosa, discreta y aseada y despierte admiración y amor en todos, está el empresario; mas como este generalmente no entiende en cosas de arte, delega sus funciones judiciales en el director artístico, que suele ser un artista más ó menos discreto, pero siempre un hombre cansado de ver y de representar obras semejantes á la que se confía á su crítica. Pues bien; el director artístico del Príncipe Alfonso, teatro que estrenó el *Traje de Gala*, no puso ningún inconveniente á su aceptación, como tampoco los ponen otros directores artísticos á la de otras producciones muy semejantes á aquella, y que se salvan.... gracias á las formas.

Porque está visto que la cuestión es presentar buenas formas. Vista el empresario del Príncipe Alfonso con el mismo *Traje* á una hembra exhuberante, recórtelo por arriba, por abajo, por delante y por detrás, déle movimientos líbricos, y yo le aseguro un éxito. ¡Ah! Y que no falten dos ó tres decoraciones de Busato y Bonardi en que se vea correr el agua y nadar los peces, pues no hay que descuidar nada de lo que entra por los sentidos.

Hoy importa muy poco que la letra de una zarzuela haya sido recogida en un lupanar ó en un estercolero; pero aún se atiende á la música, particularmente en Barcelona; mañana solo se tendrá en cuenta el palmito de la segunda corista de la izquierda, las pantorrillas de la de en medio, el meneo de la tiple ó los árboles del fondo; el sentido habrá dominado al espíritu; el animal se habrá sobrepujado al hombre.

Y no hay que objetar que es solo una parte del público la que se encenaga. Ved lo que sucede en Barcelona: Novelli, Vico, y aún Mario, declaman en el vacío; Novedades, Calvo-Vico y el Circo Ecuestre, en que hay también su miaja de pornografía obligada, rebosan todas las noches. Y cuenta que el gusto de Barcelona no está aún tan estragado como el de la Corte, aunque poco le falta.

¿Pueden hacerse más elogios de un artista que ha hecho de Novelli la prensa? Pues de poco le han servido; el público no ha querido escucharlos. ¿No han dicho todos los periódicos que el último drama de Echegaray proporcionaría buenas entradas al teatro de Cataluña? Pues se han equivocado todos los periódicos. Y solo el Español que presenta cosas alegres y que tiene un Rosell.... se vé algo favorecido.

En cambio la empresa que tenía el mismo teatro donde hoy representa *Vico Consuelo*, *Don Alvaro* y *Los Rígidos*, cuando lo profanaban *Kikirikí*; *Oro Plata Cobre* y.... *Nada*, arreglo de una zarzuela antigua que han conseguido hacer pasar como nueva sus autores, y otros ad-fesios, puede contar por miles de duros las ganancias que le proporcionó la exhibición de carne femenina y cuadros mas ó menos eléctricos y bengalados.

Las sevillanas, las malagueñas, los tangos, las pataitas, los movimientos de caderas, la Menegilda, el peleón, los símbolos y las alegorías carnales, los ratas, los tarugos y los fósforos de Cascante entusiasman hoy al público é hinchen el bolsillo de los empresarios. ¿Por qué mañana no se ha de aplaudir del mismo modo y ha de proporcionar productivos negocios á las empresas el muñeco del ¡nie! ¡nie! con tal de que lleve bonitas medias y vaya desnudo de medio cuerpo arriba y sin vestir de medio cuerpo abajo?

B. AMENGUAL.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Palma 2 Agosto de 1889.

Muy Sr. mio y respetable amigo: acepto gustoso el ofrecimiento que, hace ya días, se dignó hacerme de las columnas de su diario, para contestar á D. Bartolomé Torres acerca de los principales extremos técnicos contenidos en el folleto «Ratificación» circulado recientemente por dicho señor.

Dándole las gracias le remito para su inserción el primero de una serie de tres artículos que forman mi defensa.

De V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

ANTONIO NOGUERA.

Controversia musical

Antes de replicar debidamente al folleto «Ratificación» autorizado por el Sr. Torres, he querido conocer la opinión que acerca de dicho opúsculo ha formado la prensa de esta localidad y especialmente la de los periódicos que inspirados por un recto principio de justicia é imparcialidad acogieron tan benevolamente mi folleto *Controversia*. De estos últimos, unos han confirmado su primitivo juicio acerca la cuestión que se debate y los otros se han abstenido por completo de hablar de tal asunto ó han acusado sencillamente recibo del folleto «Ratificación.»

La actitud de la prensa, por tanto, es la más elocuente contestación que puede darse al señor Torres; pero me hallo en el deber de dar cumplida satisfacción hasta á los más exigentes á fin de desvanecer toda ilusión y aclarar cualquier duda.

Pudiera haber contestado al día siguiente de la publicación del folleto del Sr. Torres pues nada tengo que añadir ni modificar á lo que desde luego se me ocurrió. La réplica es tan obvia para aquellos que conocen siquiera medianamente la ciencia de la composición, que si no fuera porque muchas personas profanas en el arte han querido meter baza en el juego dejaría las cosas en el actual estado.

Dejando á un lado todo lo que la polémica tiene de personal y agresivo, que por otra parte no hace gran falta, pues al Sr. Torres le molestaba más, muchísimo más, que se le noten deficiencias como músico que no que se las pa-

tentecen como hombre, como lo prueba hasta la saciedad el lenguaje y las formas de su folleto, (desbordamiento ocasionado por haberse puesto en tela de juicio su excelsa sabiduría) entremos de lleno en la parte técnica.

Separaremos debidamente los extremos principales del folleto del Sr. Torres y atacémoslos convenientemente uno por uno.

Estos se reducen á tres:

1.º Aprobaciones de los maestros españoles, franceses y alemanes.

2.º Reto, guante ó desafío científico que no quiso trasladarme el eminente compositor y musicógrafo catalán D. Felipe Pedrell.

3.º Ratificación, propiamente dicha.

I

La Respuesta del maestro español Sr. Arrieta á la Proposición del Sr. Torres insertada en la página 30 del folleto «Ratificación» es tan satisfactoria y honrosa para mí, como afortunada para el autor de la proposición; lo cual hace que sienta en el alma que el Sr. Torres no haya publicado integra la carta de dicho maestro español.

Cuanto á los otros testimonios mendigados allende el Pirineo, sus nombres no figuran en el *Dictionnaire des contemporains*, y cuidado que los franceses se pintan solos para ensalzar medianías *pourvu* que estas sean francesas.

Por otra parte, el *complacimento* Bargiel cuñado de Schumann, (*gyernocracia* musical!) *casi él*, el no menos *complacimento* Rudorff (1), y, en fin, todos ellos incluso Wenner y Porchet, serán escelentísimos músicos, autores de la mar de composiciones y obras didácticas, pero véase por qué extraña coincidencia han tenido ellos noticias de mi mazurka, antes que el Sr. Torres y yo las tuviéramos de sus nombres (2). Y aunque no dudó un momento de su celebridad, como profeso en cuestiones de arte la máxima de Santo Tomás, *ver y creer* y conmigo la profesaa muchos maestros y aficionados de esta capital á quienes han cogido de sorpresa dichos extranjeros, bueno fuera que D. Bartolomé Torres nos preparara una sesión para darnos á conocer las obras pianísticas de estos maestros con lo cual lograría dos cosas: convencernos, tal vez, de que realmente existen y son lumbreras del arte y satisfacer la curiosidad de muchísimas personas que jamás le han oído al Sr. Torres interpretar en el piano la más insignificante tocata.

Ver y creer, D. Bartolomé; este es mi lema en materias de arte. Esta vez no nos dá V. un camelo, como nos lo dió hace años proclamando eminencia en el piano al capitán Voyer y el año pasado despreciando las obras de Albeniz.

Ver y creer y nada más. Con lo cual comprenderá V. que aun cuando nos resultaran esos extranjeros excelsos maestros y viéramos legalizadas sus firmas al pié de los autógrafos que con tanto cariño guarda Vd. (á pesar de que sospecho que no es á Vd. á quien van dirigidos) ya no es tiempo de averiguar la naturaleza, la forma y el alcance de las consultas que á dichos señores se elevaron, ni cuales documentos se les remitieron para que en su vista fallasen (ó *laudasen* como diría V.). Estas consultas se hacen de común acuerdo entre las partes contendientes, Sr. Torres; todo lo que no sea esto es ilegal.

Paréceme majadería buscar á distancia lo que se tiene á mano y así opondré á lo bueno *por conocer* del Sr. Torres, lo malo conocido, copiando á continuación unos documentos que en mi concepto son un poderosísimo contrapeso que destruye y anula enteramente todo el valor de los testimonios aducidos por el Sr. Torres.

Sr. D. Antonio Noguera.

Está Vd. perfectamente bien y en terreno fuerte en sus razonadas y sólidas refutaciones que merecen mi mas completa enhorabuena, tanto más, cuanto etc. (3)

FELIPE PEDRELL.

Sr. D. Antonio Noguera.

Palma 20 Junio de 1889.

Muy querido compañero y antiguo discípulo: Acabo de leer la Ratificación de mi amigo D. Bartolomé Torres; y satisfaciendo los justos deseos de V., no titubeo en manifestarle que está V. en terreno firme en su Refutación, y que se ha defendido V. hábil y magistralmente, como lo hiciera el mas aguerido veterano.

(1) No me negará el Sr. Torres que Rudorff, aunque *per boca de ganso*, estuvo mas complaciente que Bargiel.
(2) Para conocer unas composiciones de Rudorff fué preciso que un discípulo suyo nos las trajera de Berlin. En efecto con Miguel Caplloch vino un pedacito de Berlin: las obras de Rudorff. De los demás, ni sombra.
(3) No transcribo el párrafo íntegro porque no es mi ánimo darme tono sino únicamente defenderme.
¿Ay si el Sr. Torres estuviera en mi lugar, con que fruición lo iriseraría! Y como lo hubiera saboreado al recibir la carta!

Y para que no se pueda dar torcida interpretación á lo que acabo de manifestar, declaro sincera y formalmente: 1.º, que repruebo en absoluto toda agresión y toda cuestión personal, y lamento como el que más el malhadado sesgo que esa desagradable polémica ha tomado; 2.º, que si estuviera en mi mano, reconciliaría á Vds. á costa de cualquier sacrificio; y 3.º, que no trato de añadir ni quitar valor á la Mazurka en cuestión, ni de ofender en lo más mínimo la reputación de mi antiguo condiscípulo el maestro Sr. Torres.

Autorizando á V. para que haga de la presente el uso que le convenga, felicito á V. sinceramente, y me repito su afectísimo amigo y compañero.

GUILLEMO MASSOT.

El primer párrafo es de un eminente compositor y tal vez el más erudito de los preceptistas españoles.

La carta es de mi antiguo y único profesor de armonía á quien estaré eternamente agradecido por haberme puesto hace ya quince años en poquísimos tiempo y con sus claras y concisas explicaciones, en condiciones de poder discutir de música, por lo menos con el señor Torres.

Un maestro español cuyo nombre no estoy autorizado para estampar, escribíame no hace mucho en esta forma á propósito de la polémica.

«Dudo que se pongan de acuerdo. Es la intransigente lucha de lo que se ve y lo que viene. No se dan jamás á partido esas gentes porque en su intransigencia se han encavado dentro de un círculo imposible de salvar por falta de estudio é ilustración. Esta es la pura verdad.»

Después de esto, que me importan á mí Wenna, Porchet y todos esos desconocidos!

(Continuará.)

ANTONIO NOGUERA.

NOTICIAS

Del Extranjero

El puente mayor del mundo en proyecto.

El sometido al Gobierno de los Estados Unidos por el Ingeniero Lindenthal, según el proyecto el puente colgante que se tenderá en el río Hudson entre Nueva-York y Jersey City; tendrá luz de estribo á estribo 960 yardas á las cuales hay que añadir 600 más por cada lado desde el estribo á la parte de arranque del colgante formando una longitud de 2160 yardas; se calcula que el puente tendrá unas 2 millas de entrada á entrada.

El coste de este puente colosal está presupuesto en 26.000.000 de duros.

—Por fin se ha conseguido que las compañías de electricistas de los Estados Unidos, se unan en una sola para explotar la patente de Mr. Edison, teniendo por objeto dedicarse á varios negocios, especialmente al de electricistas.

El capital con que se ha constituido es de 70.000.000 de pesetas.

—El shah de Persia, que es hoy objeto de la curiosidad de los parisenses, tiene 60 años de edad es de robusta constitución y de mediana estatura. Su mirada se parece á la de un ave de rapaña, acentuando esta semejanza un enorme bigote y una cabeza puntiaguda.

Viste pantalón y levita negros, adornados de tres líneas de palmas de oro tachonadas de brillantes.

Tres de estas piedras preciosas en cada hombro, que son como avellanas, forman las hombreras.

En el broche del cinturón luce una enorme esmeralda cuadrada.

El alfanje, tanto la vaina como la empuñadura, está cuajada de pedrería. El morrión es de fieltro negro con un esprit de brillantes, tasado en 50.000 duros.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 32

EMILIO GABORIAU

LOS HOMBRES DE PAJA

(Obra traducida por D. Angel de Luque y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

ballo, tiraba las armas, frecuentaba el tiro de pichón, hablaba argot, cantaba las canciones de los cafés-conciertos, bebía y fumaba....

Los convidados estaban pasmados.

—Pero esas gentes—dijo el señor Chapelain—deben gastar millones.

Favoral se estremeció.

—¡Son tan ricos, atrozmente ricos!....

Y cambió de conversación aquella noche, pero al sábado siguiente dijo al comenzar la comida:

—Me parece que el señor Thaller ha encontrado un marido para su hija.

—¿Y quién es?

—Un noble. Es la costumbre. Así que un banquero ha hecho sus millones, en seguida se pone á buscar un noble para su hija.

Un doloroso presentimiento hizo palidecer á Gilberta, como si la anunciase algo absurdo, in-

Al apearse del tren los criados bajaron unas 40 cajas de equipaje, en las que va la pedrería que el shah de Persia lleva siempre consigo.

—Paris.—La nota característica de las elecciones del domingo, es que los republicanos de gobierno están totalmente satisfechos de su victoria sobre los republicanos boulangieristas, pero no hablan de los progresos de los monárquicos.

El odio contra los boulangieristas había llegado á tal punto, que el ministerio hubiera preferido entregar la república á los conservadores antes que entregar el poder á los amigos de Boulanger. Aún no se conocen bien los resultados completos, pero es de creer que los monárquicos obtendrán de 50.000 á 60.000 votos más que en las elecciones de 1885. Estos abandonaron la lucha en gran número de distritos, y no obstante han obtenido de 650 á 700.000 votos.

Si se calculan las fuerzas de que disponen en los demás distritos, pueden estimarse en 900.000 los votos que habrían obtenido los conservadores si se hubiesen presentado en todos los cantones.

Boulanger ha obtenido 140.000 sufragios, y sus candidatos 60.000.

Los republicanos de gobierno vienen, en primer lugar, con 1.450.000 votos, y de éstos cerca de 300.000 han sido dados por los funcionarios públicos.

En el Norte, el centro y Nordeste han triunfado muchos republicanos de los que siguen la política inaugurada por M. Thiers.

Las elecciones, en resumen, significan que la república, aunque pierde mucho terreno, está asegurada por algunos años en Francia y especialmente si cesa la guerra que se está haciendo á la religión católica.

—Londres.—Las noticias que circulan en los centros políticos no son nada tranquilizadoras en cuanto se refiere á la paz de Europa.

Hace ya algunas semanas que diferentes periódicos de la capital se ocupan de la actitud belicosa adoptada por Rusia.

Los acontecimientos de Servia llaman particularmente la atención del mundo diplomático y se considera que Austria no puede tolerar que Rusia ejerza una especie de protectorado sobre la Servia.

Entretanto se hacen preparativos colosales para dar todo el esplendor posible á la revista naval que se celebrará el sábado próximo en Spithead. Tomarán parte en ella más de 60 buques de primera clase y cerca de 45.000 tripulantes.

De la Provincia

El jueves último por la mañana se rebentó un alambique en la casa de Andrés Bestard y Capó del pueblo de Santa María, que produjo el incendio del tejado que lo cubría. La desgracia fué casual y los daños se calculan en unas 200 pesetas.

En Manacor á las diez y cuarto de la mañana de ayer, acaeció un amago de incendio en la calle del Progreso, número 15, sin que haya que lamentar desgracia personal alguna, quemándose una insignificante cantidad de paja.

De la Capital

Con el presente número repartimos á los suscriptores de LA ALMUDAINA un ejemplar del periódico festivo *La Roqueta*, que después de una pausa en su publicación, reaparece con importantes mejoras.

En beneficio de nuestros abonados hemos podido obtener de los editores de *La Ro-*

verosímil, pero cierto. Levantóse como á buscar algo, pero en realidad para disimular su emoción.

—¿Y quién es ese noble?

—Un Marqués, el Marqués de Tregars.

Aquel era el nombre que esperaba Gilberta circunstancia afortunada porque así pudo dominar un grito que quería escaparse de su garganta.

—Sin embargo, el matrimonio no está aún arreglado. No está tan arruinado ese Marqués que se le pueda hacer pasar por todo.

Una discusión impidió á Gilberta oír más; y así que terminó la comida se retiró á su cuarto.

Temblaba de fiebre. No podía, sin embargo, creer que la engañase Mario, y que tratara de casarse por el dinero. No, aquello no era admisible.

Recordó que Mario le había hecho jurar que no creería nada de lo que de él le dijese.

El lunes, el signor Gismondo, al darle lección le dijo:

—Mi pobre discípulo está desolado. Le he hablado á propósito de un matrimonio cuya sola idea le da horror y tiembla de que llegue el rumor hasta una novia que tiene en su país y á quien adora.

Gilberta quedó tranquila, y sin embargo le quedaba en el corazón cierta tristeza. Ella no podía pensar que aquel matrimonio tuviese algo que ver con el plan de Mario para reconquistar su fortuna; pero entonces ¿qué tenía que ver en ello el señor Thaller? ¿Quiénes eran los que habían despojado al Marqués de Tregars?

Tales eran sus preocupaciones aquel sábado en que el comisario de policía se presentó en la

queta una rebaja en el precio de la suscripción anual. El precio fijado para el público es el de 3 pesetas 50 céntimos y costará solo 3 pesetas á los suscriptores de LA ALMUDAINA que quieran el semanario, quienes podrán hacer efectiva la suscripción por meses, junto con la de este diario, y pagando 1 peseta 50 céntimos, en vez de 1'25.

Nuestros abonados recibirán el número adjunto y el siguiente de *La Roqueta*; y suscribamos á los que no quieran ser suscriptores ésta, que devuelvan el número del sábado próximo al repartidor ó lo remitan, si son forenses, á esta administración indicando la procedencia. De otro modo se entenderá que aceptan la suscripción de aquel semanario.

La Agencia «La Alianza Mercantil Internacional» establecida en Barcelona bajo la dirección de los señores Esteve, Balmes y Ruiz, ha dirigido al Comercio é Industria la siguiente circular, cuya atenta lectura recomendamos á nuestros suscriptores:

Sr. D....

Muy Señor nuestro: El creciente desarrollo de los negocios que de algunos años á esta parte se viene observando entre los mercados de Europa y América y especialmente en nuestro país desde la fecha memorable de la Exposición Universal, ha hecho que nuestros industriales sean los primeros en procurarse nuevos mercados y por consiguiente al ensanchar la red de relaciones han necesitado y necesitan de referencias mercantiles que les faciliten el conocimiento exacto de las costumbres y condiciones de cada país y de sus individualidades, á fin de que al abrir una nueva cuenta lo hagan con el convencimiento de que las personas á quienes confien sus intereses, reúnan las condiciones de honradez y solvencia que se necesitan al objeto de preaver, hasta donde sea posible, desastrosos siniestros.

Así lo comprendimos nosotros hace años, y todos nuestros trabajos y gestiones se encaminaron á ponernos en contacto con personas competentes que nos ayudaran en tan ardua como difícil empresa.

A esto obedecían y obedecen los anuncios y reclamos que así en los diarios como en los indicadores de esta capital, Madrid, París y otros puntos se vienen insertando con las tarifas para informes, no solamente de Europa y América, si que también de cualquier otra parte del mundo que el progresivo aumento de negocios pudiera hacer necesarios.

Nuestros trabajos no fueron infructuosos, porque hace más de tres años que lo tenemos organizado y que venimos suministrando informes á los clientes que lo han solicitado con la misma regularidad y exactitud que si se tratase de España, pues tenemos corresponsales en todos los puntos consumidores, probos y conocedores de cada uno de los países interesados. Esto proporciona también á nuestros clientes que si alguna expedición sufre entorpecimiento por dejos de cuenta, avería, reclamación, etcétera, etc., nuestros citados corresponsales se encargan de ventilar ó colocar los géneros por una módica comisión, como ya se ha efectuado en varias ocasiones.

El servicio telegráfico para casos de suma urgencia lo tenemos combinado por medio de una clave que facilita la mayoría de detalles sin resultar muy caro.

Nos creeríamos escusados de dar esta circular puesto que la mayoría del comercio conoce

calle de San Gil, para detener al señor Favoral acusado de una malversación de diez ó doce millones.

XXII

Había llegado la hora del desenlace de la tragedia burguesa que se desarrollaba obscuramente en la calle de San Gil.

¡Qué acontecimientos! ¡qué revelaciones en aquella noche fatal!....

El director del *Crédito Mutuo* apareció de pronto frío y amenazador. Sin cuidarse de los convidados, se llevaba á Favoral á la habitación contigua y allí se le veía llenarlo de injurias llamándole falsario y ladrón.

Magencio, lleno de cólera, iba á castigar al hombre que insultaba á su padre, cuando reapareció el señor de Thaller que arrojó, antes de retirarse un fajo de billetes de Banco á Gilberta, diciéndole, con tono de protección ofensiva, que huyese su padre para escapar á la acción de la justicia.

¿Negaba Favoral?

No. Y su silencio parecía una confesión.

Y como sus amigos presentes le pidieran cuentas del dinero que le tenían entregado, él declaraba que todo estaba perdido.

La policía seguía llamando.

Magencio, que era el único que conservaba alguna sangre fría, proponía á su padre su medio de evasión.

El señor Favoral aceptó después de alguna vacilación. Abrazaba, llorando, á su mujer y á sus hijos, pidiéndoles perdón.

No decía que fuese inocente, pero parecía decir que no era el único culpable. No quiso

ya la organización de la Agencia que con el título de la *Alianza Mercantil é Internacional* venimos dirigiendo hace tantos años; pero como estamos en época que para todo hay que hacer propaganda, quizá nuestro silencio se interpretara como falta de elementos para poder servir pronto y bien á nuestra numerosa clientela en particular y á todo el comercio en general, perjudicando así los intereses de aquellos que han de recurrir á otra parte y los nuestros moral y materialmente.

Aprovechamos, pues, esta ocasión para ofrecerle de nuevo nuestros humildes servicios en la sección de informes, seguros de que podremos cumplir sus órdenes con la misma exactitud y brevedad que la primera casa de Europa y en la confianza de que continuará favoreciéndonos como siempre lo ha hecho, se reiteran de V. afectísimos S. S. Q. B. S. M. Esteve Balmes y Ruiz.

Representante en Palma, D. Bartolomé Casañer, Sindicato, 165, 1.º izquierda.

La Junta Municipal de señores asociados reunida ayer en la Sala Consistorial por segunda convocatoria aprobó las cuentas presentadas por el Ayuntamiento, correspondientes al año económico de 1887 á 1888.

Ha sido nombrado secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia nuestro amigo D. Luis Giá, en sustitución de D. Víctor de La Guardia que pasa á otro destino.

¡El último La Guardia!

En el vapor *Islaño* regresó ayer á esta ciudad D. Ricardo Fúster, jefe de trabajos estadísticos de esta provincia.

Relativamente al cambio de guarniciones que se había supuesto, conceptuándose que el regimiento de Filipinas pasaría á relevar al de Mindanao que está en Mahón, podemos asegurar que la noticia no tiene por ahora fundamento alguno, pues no se ha pensado en semejante relevo.

En el periódico oficial de esta provincia correspondiente al día de ayer se inserta la Ley constitutiva del ejército nuevamente votada por las Cortes y el decreto reformando el pago de los Maestros de primera enseñanza.

Por disposición del Inspector de carnes señor Mayol fué decomisada ayer y echada al sumidero una pierna y algunos otros miembros de una res muerta claudestinamente y que se puso á la venta públicamente en el arrabal de Sta. Catalina.

Ayer tarde uno de los trabajadores del astillero que hay en el contra-muelle tuvo la desgracia de caerse y de resultas se lastimó causándose una herida que no fué de mucha gravedad.

Varias familias que veranean en el punto del Terreno denominado *Es Corp mari* se quejan amargamente del abandono con que se riega el trozo de carretera comprendido entre el confín de la calle de Alfonso XIII y la desembocadura del torrente; pues es tan escasa la cantidad de agua que se vierte al practicar aquella operación que apenas queda mojado el piso.

En su consecuencia suplicamos, á quien tenga para ello autoridad, ordene que se cumpla dicho servicio con mejor acierto.

Esta mañana á las 10 y media la tropa de regimiento de Filipinas asistirá en la iglesia del Hospital provincial.

tomar los billetes de Thaller á encargó y Magencio que se los devolviese al día siguiente.

Por fin huyó por la ventana, cuando apareció el comisario.

Este no se asombró de aquella huida, y procedió á un minucioso registro, descubriendo entre muchos papeles inútiles facturas que atestiguan que Favoral había comprado y pagado cachemiras, encajes, diamantes, muebles de lujo, carruajes y caballos.

La señora de Favoral y sus hijos estaban asustados. ¡La malversación de que se trataba ascendía á doce millones!

Aquello era tan inverosímil que no podían creerlo.

Cuando se marcharon sus convidados, cuando se encontraron solos, comenzaron á comprender la inmensidad del desastre, y á ver claramente todo el horror de su situación.

Mientras que su madre se dejaba caer en un sillón, teniendo arrodillada á sus pies á Gilberta, Magencio paseaba furiosamente por el salón.

—¡Ladrón nuestro padre!—decía con voz ronca.—¡Falsario!....

Jamás había sospechado de él, y creía que su padre, por su conducta austera, tenía derecho á ser brusco y exigente.

—¡Y ha robado doce millones!—exclamaba.

Y después de reflexionar sobre lo que representaba aquella suma, concluía diciendo:

—¡Esto es una monstruosa infamia!....

Su padre tomaba en su espíritu proporciones tremendas.

¿Como había podido ocultar aquella doble existencia: con su familia metódico y severo; en

Se halla en estado grave según noticias en el Hospital la muchacha á quien fué preciso cortar dos dedos á consecuencia de haber estallado el cartucho entre sus manos.

El Sr. Gobernador interino de esta provincia ha aprobado el expediente en que se declare camino vecinal el que desde el Cerral de la Vileta conduce á la carretera de Puigpuñent y al propio tiempo el plano de las obras que proyecta ejecutar en dicha vía el Ayuntamiento de esta ciudad.

Una turba de muchachos con su gritería infernal están molestando todos los días al anochecer la vecindad de la calle de Santa Clara y adyacentes.

Aviso á la Guardia municipal.

Según sabemos por conducto fidedigno, vá á trasladarse en breve la Biblioteca Pública Diocesana desde el local que ha ocupado hasta ahora en el Palacio Episcopal á otro espacioso salon del mismo palacio que al efecto hace tiempo se está arreglando con grandes aberturas al jardín y mejores condiciones de luz y capacidad.

Lo celebramos, mayormente, por estar el nuevo salon más á mano y no tener que subirse para entrar en él más que unos pocos escalones en vez de la escalerilla en forma de caracol por donde se subía que, á decir verdad, no era muy digno de un establecimiento de esta naturaleza.

Felicitemos á nuestro dignísimo Sr. Obispo por esta mejora y se la agradecemos, esperando de su ilustrado celo que ha de contribuir en cuanto esté de su parte á aumentar y enriquecer con nuevas y escogidas obras la mencionada Biblioteca.

La lista de los señores abonados al Teléfono que tienen ya sus estaciones montadas ha sido aumentada con los siguientes números:

- Número 46, Hospital civil.
- Número 47, Casa de Misericordia.
- Número 48, Guardacostas, Comandancia (puerto.)
- Número 49, «La Isleña» compañía de vapores (almacén del puerto.)
- Número 50, Círculo Mallorquín (Palma.)
- Número 51, Ferro-carril (puerto.)
- Número 52, Aduana (despacho de los vistas en el puerto.)

El sábado de la semana pasada desapareció de su casa en Inca, en donde vivía en compañía de su madre un muchacho de trece años, el cual fué detenido ayer por la guardia municipal.

En las obras que para hacer la nueva rasante se efectúa en la calle de Palacio trabajan tan sólo dos ó tres peones y por lo tanto es de temer que duren mucho tiempo.

Como el sitio que afectan dichas obras es sumamente transitado, parece natural que se dé cima y término á las mismas en el plazo más breve posible, esto es, en el plazo puramente indispensable para que puedan verificarse bien.

De otro modo es imponer al público una molestia que realmente no es necesaria.

En todo el día de ayer fueron dados de alta tres atacados de viruela, uno en la calle de Santañy núm 6, otro en la de Ballester núm. 63 y otro en el Molinar (primer molino).

Ocurrieron dos nuevas invasiones: una en un niño de 12 años domiciliado en la calle de la Misión núm 51 y otra también en un niño de 3 años que tiene su vivienda en la de la Platería num. 12.

Esta noche á la hora de costumbre la música del regimiento de Filipinas tocará en el cafetalco del Borne las piezas siguientes:

- 1.ª Paso doble *Mirabel*, Terrado.
- 2.ª *Patrulla Turca*, Michaelis.
- 3.ª *Patpourri de Los Lobos Marinos* Perelló.
- 4.ª *Polka Bella Boca* Waldtenfeld.
- 5.ª *Wals Miniatura* Heller.

Comisión Provincial

SESIÓN DE AYER

Se aprobó el acta de la anterior por unanimidad.

Se despachó el informe correspondiente á los presupuestos municipales de Alcudia y Petra para el año económico de 1889 á 90.

Se fijaron los precios con arreglo á los cuales debe verificarse el reintegro de los suministros hechos á las tropas del ejército y Guardia civil, durante el mes pasado, por los ayuntamientos de la provincia.

Se aprobó la distribución de los fondos provinciales para el presente mes.

Se acordó el pago de varias cuentas por obras verificadas recientemente en el Teatro principal.

Se acordó igualmente declarar á los Concejales que componen el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, personalmente responsables de la suma de 4.181'30 pesetas que por concepto de atrasos de la cuota provincial, debía haber ingresado dicha corporación en el mes de Julio último.

También se acordó expedir comisión de apremio contra el mismo Ayuntamiento de Palma para hacer efectiva la suma de 4.181'30 pesetas que por igual concepto debía haber ingresado en el mes de Mayo.

Examinado el expediente insirido para apreciar las condiciones higiénicas del antiguo matadero público del pueblo de Andraitx y del que recientemente ha sido construido en sustitución de aquel, se acordó informar al Sr. Gobernador que la Comisión provincial entiende que no debe permitirse la matanza en ninguno de los dos referidos puntos, mientras no se hallen dotados del suficiente caudal de aguas y de las condiciones de luz y ventilación indispensables para la salubridad pública.

Se acordó fijar la cuota provincial que debe satisfacer el Ayuntamiento de Formentera, últimamente segregado del de Ibiza, durante el actual año económico.

Se autorizó el prohijamiento, que se tenía solicitado, de un niño expósito.

Y se adoptaron además varias resoluciones de trámite encaminadas á preparar la resolución definitiva de los respectivos expedientes.

Correo de señoras

Saberse vestir según su edad, su posición y su físico, es uno de los raros talentos que tienen las francesas, y que yo recomiendo á las españolas.

Las francesas poseen la gracia en el vestir hasta el punto de vestirse graciosamente en un momento crítico de su vida: aquel en que van á tener la felicidad de ser madres. Disimular su estado ó atenuarlo, es un deber para toda mujer, y se consigue muy bien con los *robes-jugues*.

Se llama así una *redingote* fruncida, de alpaca, *surah* ó granadina, marcando el talle por detrás y formando gruesos pliegues alrededor. Esta *redingote* se abre por delante sobre delantero, blusa plegada de *surah* claro, verde pálido, rosa, malva, la cual está fruncida en el cuello con bastante vuelo. bajo un galón de pesamenería que forma el cuello, y del que cae recto hasta el suelo. Este gran delantero se abrocha á la *redingote* con corchetes ingleses, y con un corsé á propósito ó un justillo que sostenga el pecho elevado, la grosura del talle y su volumen desaparecerán. Esta forma, creada por un gran modisto, para la princesa Leticia, que está en cinta, puede hacerse en batas y otras confecciones.

Trajes para puertos de mar

Traje de señora: de lana azul marino, uva de Cerinto, morderé etc.; la falda muy corta con gruesos pliegues en las caderas; cintas de terciopelo de un tono más oscuro, pasamanerías orientales ó *torre Eiffel* (1). El cuerpo ajustado; la espalda de lana; el delantero de terciopelo, separándose para dejar ver un chaleco de seda bizantina, de rayitas estrechas, el cual deja á su vez ver un cuerpo de fichú y un cuello de crepé azul pálido, rosa ó malva, adecuado al traje.

Traje de una señora

Traje de lana, popelina, cachemira, ó velo de color claro, crema avellana, cereza, azul de raso, etc.

El bajo está adornado con una banda de paño picado de un color que corte: rojo sobre crema, rosa sobre avellana, blanco sobre cereza, amarillo sobre azul, etc.

El bajo esta adornado con una banda de paño picado de un color que corte: rojo sobre crema rosa sobre avellana, blanco sobre cereza, amarillo sobre azul, etc.

El cuerpo tiene pechero formando una chaquetilla y cae delante, todo recto; el pechero es del color de la banda picada y vá bordado con lana de colores al uso breton.

Las jovencitas bordan generalmente por sí mismas el adorno de sus trajes. Boina de paño ó sombrero grande de paja, según el tiempo.

Trajes de niñas

Trajes marinos con rayitas blancas y azules, rojas y blancas, etc.; falda y blusa adornada sencillamente con un biés de cachemir de un solo color.

Trajes de niños

Estos trajes ya dijimos en nuestro correo anterior que siempre son de marineros. Se hacen de punto, de paño, con boina ó sombrero de paja. Golas con capuchon para la lluvia ó el viento.

Las mujeres con pantalones

Un periódico inglés, de los más serios, publica un largo artículo describiendo el figurín que deben adoptar definitivamente las mujeres.

Consiste en pantalon con botas de montar, una enaguilla corta encima y blusa con cinturón; un traje, en fin, parecido al de las cantineras.

No creemos que el figurín ha de tener mucha aceptación, y que diga lo que quiera la moda, las mujeres con enaguas han de dominar siempre á las mujeres con pantalones.

Pensamientos

Hay que esperar á que la mujer deje de ser bonita, para juzgar de su mérito.

Mme. Geoffrin.

(1) Se llaman así todas las pasamanerías que tienen la forma ancha de abajo y delgada de arriba.

No han nacido para la gloria los que no conocen el precio del tiempo.

Vauvenargues.

El hombre debe reir antes de ser dichoso, por miedo á morirle sin haber reído.

La Bruyere.

La cuestión de la pena de muerte se enlaza por la sangre á la cuestión del duelo y á la de la guerra. Son tres barbaries que cortan tres dificultades en lugar de resolverlas.

Luis Ulbach.

La vida de avaro es una comedia en que no se aplaude más que el final.

S. Dubay.

La receta de la semana

Pastel de patatas

Se asan las patatas, se pelan y se reducen á masa. Se deslíe esa en seis yemas de huevo por libra de masa, y en 4 onzas de azúcar en polvo. Se amasa todo junto; se echa la cáscara de un limón, rayada, en zumo y claras de huevo; hecho esto, se pone en una tartera ligeramente untada de manteca de vaca, y se la hace formar corteza y tomar color bajo el horno de campaña.

PICCOLA.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 1.º del actual:

- Orden para la captura de un soldado desertor.
- Precios de artículos de consumo.
- Prohibición de la venta de billetes de rifas extranjerías.
- Aviso á los industriales ó tenedores de alambiques dedicados á la elaboración de alcoholes y líquidos espirituosos.
- Otro de cobranza de contribuciones.
- Subasta de obras en Palma.
- Otra de derechos de consumos de Pollensa.
- Gastos de obras municipales de La Puebla.
- Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta municipal de Manacor.
- Venta de una casa de la calle de San Agustín en esta ciudad.
- Llamamiento del soldado Tomas Luguñez, sumariado por desertación.
- Acuerdo entre España é Italia relativo á los límites de peso y dimensiones de los paquetes de muestras del comercio que se cambien entre ambos países.
- Vacantes de escuelas públicas.

Pasatiempos

Oído en la administración de Correos:

- Una señora entrega un paquete.
- ¡Papeles sin valor!—dice al empleado.
- ¿Qué es esto, señora?
- Nada. Mi contrato de matrimonio.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta de Gobierno un acuento de 15 pesetas por acción en concepto de beneficios del año en curso, se avisa á los señores Accionistas que el pago se efectuará todos los días laborables desde mañana sábado al 17 del corriente de 10 á 1 de la tarde y pasada esta fecha el viernes de cada semana.

Palma 2 de Agosto de 1889.—El Director, Antonio Vidal.

Salinas de Ibiza

Quedan señalados los días 6 del corriente y siguientes, de 10 de la mañana á 1 de la tarde, para el pago del dividendo activo de 30 pesetas por acción correspondiente al ejercicio de 1888-89, votado por la Junta General.

Palma 3 Agosto 1889.—Por las Salinas de Ibiza.—El vocal de turno, Manuel Salas.

5—1



Doña Francisca Lladó y Amer

HA FALLECIDO

(R. I. P. A.)

Su hermano D. Juan, pbro., Director de la Inclusa de esta ciudad, y su hermana doña Margarita, al participar á sus amigos y conocidos, les suplican se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á la Misa de *requiem* que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 5 del corriente, á las 11 de su mañana, en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia. No se invita particularmente.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En la Merced concluye; á las diez, tercia y misa solemne con sermón por don Félix Campins. Por la tarde, á las cinco, actos de coro; y al anochecer, un rato de meditación, Trisagio, procesión y reserva.

Otras funciones

En Santa Cruz, fiesta votiva en honra del Santo Cristo, con misa mayor solemne á las diez.

En santa Magdalena, que los concordantes dedican anualmente á la Beata Catalina Tomas; á las diez y media misa mayor con música y sermón por don Bernardo Matas.

En santa Catalina de Sena fiesta de santo Domingo de Guzman; á las diez misa mayor con música y sermón por don Luis Palmer; al anochecer, meditación y Rosario con música.

En santa Fe, por la tarde, continúa la novena de la Virgen del Buen Camino, con sermón.

En san Francisco, á las diez y media misa mayor solemne, y después el ejercicio de los Patriarcas santo Domingo y san Francisco; por la tarde el ejercicio del Corazón de Jesús.

Hoy á las diez en la Real Capilla de Palacio se cantará Salve con Solemnidad á la Virgen del Carmen y responso por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Domingo Moreno que falleció en la Villa y Corte de Madrid en Junio del presente año.

En Montesión y en el Socorro, por la tarde el ejercicio del Corazón de Jesús.

Este ejercicio se practicará también por la tarde en san Felipe Neri, Capuchinas, san Jerónimo y Piedad.

En santa Eulalia, al anochecer, igual ejercicio.

En san Nicolas, al anochecer, el ejercicio del Corazón de María.

En las Miñonas, al anochecer, rosario entero, con exposición del Santísimo.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

Lunes 5.—El Jubileo de cuarenta horas empieza en san Jaime dedicado á san Cayetano: exposición á las nueve y media, y enseguida horas menores y la misa mayor solemne; por la tarde á las seis los actos de coro, y después rosario, el ejercicio de la novena de dicho Santo, y luego la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Piedad en Santa Eulalia.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 1.º

Varones, uno. Hembras, dos.

Matrimonios

Día 1.º

Ninguno.

Defunciones

Día 2

- Vicente Roselló Socías, casado, de 84 años, calle de la Galera, de hipertrofia del corazón.
- Sebastián Simó Canet, casado, de 64 años, calle de la Samaritana, de catarro.
- Bartolomé Canals Oliver, casado, de 54 años, Hospital, de peritonitis.
- Margarita Arbós Serra, viuda, de 62 años, Hospital, de esoforulismo.

Registros del puerto

Día 3

Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Enteramente despejada y libre de nubes, serena y diáfana en los altos, brumosa en los horizontes del mar y costas de levante y ligeramente calmosa en los montes.

Idem del viento.—Brisa débil: en la fuerza del día llegó á ser fresca.

Idem de la mar.—Llana y rizadita: apenas traía á las playas oleaje.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopt.—Sin señal.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 2

Cerdosas	19
Vacunas	19
Lanares	63

Plaza de Toros de Palma

Función para hoy domingo 4 Agosto de 1889 con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide.

PRIMERA PARTE.—Se lidiarán dos bravos toros y una vaca los cuales serán capeados banderilleados y muertos á estoque por la cuadrilla que dirige el inteligente y antiguo aficionado Jaime Dupuy.

SEGUNDA PARTE.—Mogiganga.—El enfermo desahuciado y la medicina tauromáquica.

TERCERA PARTE.—Ramillete de fuegos artificiales dirigidos por Don Ignacio Arias pirotécnico de la Real Casa.

Precios.—Palcos sin entrada 2 Ptas.—Entrada de Sombra 0'40.—Niños menores de 8 años y soldados sin graduación 0'25.—Entrada de Sol 0'25.

Advertencias.—Las de costumbre. Las puertas de la Plaza se abrirán á las 2 y media y la función empezará á las cinco en punto.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 3-5 mañana.

Barómetro.	65.6	mm.
Termómetro seco.	29.1	grados.
Id. húmedo.	23.2	id.
Mínima.	24.1	id.
Reflector.	19.5	id.
Dirección del viento.	A. N.	
Ascense del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	1'1	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 3 de Agosto.		DINERO.
Crédito Balear.	119'00	
Cambio Mallorquín.	82'50	
Ferro-carriles de Mallorca.	62'00	
Alumbrado por Gas.	134'00	
Salinas de Ibiza.	185'00	
Obligaciones de los F. C. de M.	par	
Harinera Mallorquina.	95'00	
Bonos Municipales.	50'00	
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	48'00	
<i>Madrid 3 Agosto, (Cotización oficial.)</i>		
4 p perpetuo interior.	74'30	
4 p amortizable.	88'15	
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'90	
Banco de España.	400'50	
Tabacos.	nominal.	108'00
<i>Barcelona 3 Agosto (Cotización de la tarde.)</i>		
4 p perpetuo interior.	fin Agosto.	74'27
4 p perpetuo exterior.	id.	75'87
4 p amortizable.		88'10
Billetes hipotecarios de Cuba.		105'87
Banco Hispano-Colonial.		62'45
Ferro-carriles del Norte.		85'80
<i>Paris 3 Agosto.</i>		
4 p español.		72'93
Panamá.		46'25

HOJAS DEL CALENDARIO

AGOSTO	AGOSTO
Cuarto creciente el 4. Luna llena el 11. Sol: sale á las 4 h. 57. Pónese á las 7 h. 11 m.	Cuarto creciente el 4. Luna llena el 11. Sol: sale á las 4 h. 58 m. Pónese á las 7 h. 13 m.
HOY	MAÑANA
4	5
1639.—Muere en Madrid el poeta Ruiz de Alarcón.	1492.—Sale del puerto de paños de Moguer Cristóbal Colón para el descubrimiento del Nuevo Mundo.
DOMINGO	LUNES
216) Sontos Domingo (149 de Guzman confesor y f., Aristarco, mr., Tertulino presbítero y mr.	215) La Inv. de San (150) Esteban.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas.	46.085,364'66
Riesgos en curso.	"	28.373,958'02
Ingreso anual por primas.	"	1.127,081'81
Reservas.	"	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	"	428,750'
Activo.	"	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

BANQUEROS: EL CAMBIO MALLORQUÍN

Interesante á los cosecheros

Y COMERCIANTES DE VINOS

D. Nicolás Lamolla, fabricante de específicos para el tratamiento de vinos premiado en varias exposiciones, hace presente á sus parroquianos y al público en general, donde tiene su casa, calle de San Pedro Mártir, número 41, principal, Barcelona, Gracia, de donde regresará el día 15 ó el 16 de Agosto, permaneciendo largo tiempo en esta capital, donde estará á disposición de los cosecheros y comerciantes de vinos que quieran consultarle respecto á la clarificación en líquido y conservación de los vinos, destrucción de su acidez, hacerle rancio y preparación de toneles. Estas consultas se contestarán gratuitamente.

Para comodidad de las personas que quieran hacer uso de sus específicos, ha establecido su depósito de todos ellos en la

DROGUERIA DE JOSE JUAN (NUEVA)

Marina 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey y Mar 23

á cuyo establecimiento pueden acudir para adquirirlos á los precios ya conocidos del público, facilitándoles gratis las instrucciones necesarias y muestras para ensayos. 17—a

LA ALMUDAINA
DIARIO DE NOTICIAS

A contar desde el día 1.º de Julio los anuncios se cobrarán con arreglo á la siguiente tarifa:

En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea corta de letras titulares, si no exceden del cuerpo 18.

En la tercera plana dos céntimos por palabra y quince por línea.

En la primera cinco y treinta respectivamente.

Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.

Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.

Los señores suscriptores disfrutará una rebaja de 25 por 100 sobre los precios de tarifa.

Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas en la primera 3 pesetas.

Si el anuncio fuere de doble medida, el precio será doble también en cada una de los sitios nombrados.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.
En esta imprenta informarán.

Se alquila un espa-

cioso primer piso con agua de fuente, terrado y porche; y una botica con sótano.
En la calle de S. Miguel, número 131 informarán. 18

Depósito de sales

de las acreditadas salinas de Ibiza
EN EL SOBRE-MUELLE
frente la Capitanía del Puerto
PALMA DE MALLORCA

En este depósito recientemente establecido se encontrarán constantemente sales de la indicada procedencia, las que se recomiendan por sus excelentes condiciones higiénicas y lo limitado de los precios á que se expenden.

La Perfección

Gran fábrica de cementos hidráulicos, movida á vapor, establecida en Establecimientos. Despacho, calle del Sindicato y calle de Miró, núm. 2.

Fabricación de mosaicos hidráulicos, gran variedad de dibujos á precios ventajosos.

Especialidad en incrustaciones de mármol, mesas para jardines, fregaderas de varias formas y tamaños, escalones, chimeneas, etc. etc. y toda clase de piedras artificiales.

Ladrillos lisos de cemento á pesetas 1'25 metro cuadrado.

Depósito de sus acreditados cementos, Sindicato frente la fonda de Europa y Miró, 2.

Para alquilar

Un segundo piso con cuatro dormitorios, tres salas, cocina, comedor y dispensa, agua viva á grifo, con mirada por detrás en la calle del Mar.

Un tercer piso con cinco dormitorios, tres salas, cocina, comedor y dispensa agua á grifo, y por detrás mirada á la calle del Mar.
Calle de la Marina 18, informarán en el principal. 30

Se alquila

Un espacioso segundo piso de la Plaza de la Constitución, núm. 94, esquina á la calle de Jovellanos, tiene seis dormitorios, tres salas, espacioso comedor, dos terrados, coladuría, agua de pozo y otras comodidades, y por echo pesetas al mes se alquila un tercer piso interior del mismo zaguán. Informarán en la misma plaza, núm. 96, principal. 23

Excelsior

DESINFECTANTE AUTOMÁTICO

Se regula á sí mismo por la temperatura del aire.

Medio profiláctico indispensable contra el cólera, difteria, tífus, escarlatina, tos ferina, tisis, viruela etc.

Impide la podredumbre, mohosidad, etc.

Extermina la polilla, moscas, etc.

Indispensable para armarios, baules de ropa, cómodas, habitaciones, escritorios y escusados.

Se vende

Droguería de JOSE JUAN (Nueva)

MARINA 20, 22 Y 24

frente al huerto del Rey, y Mar 23

A los carpinteros y cocheros.—En este establecimiento se ha recibido tinta mate para teñir maderas y correajes. 17

Se vende

Una estantería completa y en buen uso, propia para confitería, tienda de comestibles, etcétera, etcétera. Darán razón en la plaza de las Copiñas, núm. 16, bajos. a

Se desea vender una

casa consistente en cinco pisos, dos terrados, y agua á grifo y demás comodidades, situada calle de Rubi. Esta finca renta 18 duros mensuales, y el precio en venta es de cuatro mil duros. Para mas informes dirigirse á la calle de S. Magín núm. 207 piso 2.º Arrabal de Santa Catalina. a

Se venden

varios muebles sin uso alguno y parte de Loza. Informarán en la Peluquería de Gabriel Sampol, Plaza de la Constitución, n.º 76. 3—2—a

Refrescante agradable

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad-10, y plaza de la Cuartera, 2. a



LÍNEA REGULAR

de Vapores Transatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

VIAJE DIRECTO

Sin escalas en la Península

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS y MATANZAS con escalas en MAYAGUEZ y PONCE

Saldrá del puerto de Barcelona á primeros de Agosto el grandioso y veloz vapor

Cristóbal Colón

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Aviso

Tengo el gusto de participar al público en general y á mis numerosos parroquianos en particular, que he trasladado mi establecimiento de hojalatería, de la calle de las Monjas, á la de Juanot Colom, al lado de la confitería «La Confianza».—Emilio Cortés. 3

Una nodriza desea

encontrar criatura para lactar en casa de ésta; tiene 20 años de edad y la leche de dos meses. Informarán en la calle de Pont y Vich número 2. 3—3

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 20

Se vende un caballo de 6 años que tiene ocho cuartas de altura y además muy buenas condiciones.

Junto con el caballo se venden las guarniciones y la galera la cual tiene cuatro asientos en el interior y dos en el exterior.

En esta imprenta darán razón. 8—2

Nodriza

Se desea una nodriza para criar en casa de los padres de la criatura. En la librería de Propaganda Católica, Call, 1, darán razón.

La Higuera

y su cultivo en Mallorca

POR D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

Píldoras y Poción

Anti-blenorrágica

DE BARRIS

Es el remedio infalible y único conocido para curar radicalmente la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos de las vías urinarias, sin necesidad de inyección. De venta, Droguería de José Juan.—Marina, 20, 22 y 24, Palma.